



UNAP

**Facultad de Ingeniería
de Sistemas e Informática
(FISI)**

RESOLUCIÓN DECANAL N° 164-D-FISI-UNAP-2021.

Iquitos, 13 de setiembre del 2021

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE SISTEMAS E INFORMÁTICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA;

VISTO:

Que, visto el documento del estudiante Adamo Manuel Carhuajulca Flores, identificado con DNI N° 14830902, de la Universidad Privada de la Selva (UPS) en el cual solicita, reconsideración y reevaluación de convalidación de curso del traslado Externo-Extraordinario.

CONSIDERANDO:

El Informe N° 047-CCEUNL-FISI-UNAP-2021, presentado por el Presidente de la Comisión de Convalidación Extraordinaria de las Universidades no Licenciadas, Ing. Alejandro Reátegui Pezo Dr., en la que presenta la reconsideración y reevaluación de convalidación de curso del alumno: Adamo Manuel Carhuajulca Flores, en la que informa que este alumno ingreso por la modalidad de traslado externo en el examen de admisión 2021, segunda etapa, como era procedente de una universidad no licenciada, es por ello que la Comisión de Convalidación Extraordinaria de las Universidades no Licenciadas (CCEUDL) procedió a incluirlo, luego del análisis efectuado por la comisión de sus certificados de estudios y de la comparación con nuestro plan de estudios y los sílabos respectivos, se expide la tabla de convalidación, por lo cual se solicita la emisión de la Resolución Decanal respectiva.

En uso de las atribuciones que le confiere la Ley N° 30220 y el Estatuto General de la UNAP.

SE RESUELVE:

Artículo Uno. - Aprobar la reconsideración y reevaluación de convalidación del curso Fundamentos de Programación, aprobado por el estudiante: Adamo Manuel Carhuajulca Flores de la Universidad Privada de la Selva (UPS), con el Plan de Estudios de la Facultad de Ingeniería de Sistemas e Informática de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana de la Carrera Profesional Ingeniería de Sistemas e Informática, en mérito al considerando de la presente resolución y resumido en la tabla presentada a continuación:

LISTA DE CURSOS CONVALIDADOS									
CICLO	CODIGO	NOMBRE DE LA ASIGANTURA UNAP	CREDITOS	NOTA	NOMBRE DE LA ASIGNATURA UPS	CODIGO	CREDITOS	NOTA	CONDICION
1	10018	LENGUAJE DE PROGRAMACION I	3	14	FUNDAMENTOS DE PROGRAMACIÓN	FES-205	4	14	CONVALIDA

Artículo Dos. - Autorizar a la Oficina General de Registros y Asuntos Académicos el registro del curso convalidado y la nota indicada en el presente documento.

Regístrate, comuníquese y archívese

Carlos Alberto García Cortegano
DECANO
FISI - UNAP

c.c.
OGA-FISI, Archivo



Alejandro Reátegui Pezo
SECRETARIO ACADÉMICO
FISI - UNAP

